

00241



OFICIO N°

-DR2UA

Sección : DIRECCION REGIONAL 2 * AZUAY
Asunto : Notificación de inicio de examen
Fecha: Cuenca, 03 de febrero de 2012

CIDAP - SECRETARIA
Recibido 08-02-2012
Ingres N° 026
Reparto:
Archivado "Minist"
Responsable

Doctor
Juan Pablo Serrano Neira
DIRECTOR EJECUTIVO
CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES – CIDAP
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, que la Dirección Regional 2 de la Contraloría General del Estado, se encuentra realizando el examen especial a los Ingresos de Gestión, Gastos de Gestión e Inversiones en Bienes de Larga Duración del CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES – CIDAP, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2011.

Los objetivos generales son:

- Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y más normas aplicables a las operaciones financieras de la entidad.
- Verificar que los ingresos hayan sido debidamente determinados, recaudados, registrados y depositados.
- Comprobar que los gastos respondan a las necesidades y requerimientos de bienes y servicios de la entidad y de acuerdo al presupuesto.
- Confirmar que los bienes de larga duración hayan sido utilizados para los fines institucionales.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: CPA Julio César Luzuriaga Dillon, Jefe de Equipo; Econ. Rómulo Patricio Bermeo Espinoza, Operativo; Dr. Juan Fernando Gonzalez Barros, Apoyo; y el Econ. Jorge Reyes Arteaga, Supervisor; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta señalando nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo y número de teléfono, cargo y periodo de gestión, a nuestra oficina ubicada en el CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES – CIDAP, o en la Dirección Regional 2 de Contraloría (Calle Mariscal Lamar No. 8-60 y B. Malo), Cuenca, Azuay.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad
Por el Contralor General del Estado

Econ. Orlando Espinoza Flores
DIRECTOR DE LA REGIONAL 2

